

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al il. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 25 de Octubre de 1907

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Los riegos del Guadalquivir

La Asamblea

Representaciones.

Como teníamos anunciado celebróse ayer con gran animación y concurrencia la Asamblea Regional de representantes de Corporaciones perjudicadas por el proyectado plan de riegos de la cuenca inferior del Guadalquivir convocada por el Alcalde de Granada en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento.

El acto se verificó en el amplio salón de sesiones del Cabildo municipal que estaba desde los primeros momentos completamente lleno de asambleístas.

La lista de Corporaciones adheridas y delegados asistentes es la que sigue:

Ayuntamiento de Granada.—Representado por el Alcalde Sr. Sánchez-Puerta y los concejales señores Pareja, Sánchez Gallardo, Afán de Ribera, Guglielmi, Cuevas, Palacios (don Jerónimo), Martín Adame, López Atienza, Sánchez Mendo, Moreno Agrela (D. Eduardo), López Sáez, Nacher, Boca, Rodríguez (D. Emilio) y D. Ricardo, Oliveras, Montesinos, Muguñerza, Alba, Rodríguez Contreras, Duarte, Garrido, Santacruz, Gómez Tortosa, Ruiz Gálvez y Horques.

Diputaciones.—La de Granada representada por Ins. Sres. D. Miguel Aguilera Moreno, D. Santiago Oliveras, Fernández Jiménez, López Sáez, Cuello, Rubio Pérez, López del Hierro y Castillo Valdivia.

Otras Diputaciones.—La de Jaén representada por los señores presidente, vicepresidente y el diputado don Luis Fernández Ramos; y la de Córdoba por el presidente de la de Granada.

Ayuntamientos.—El de Jaén, representado por D. Luis Fernández Ramos; Ballén, D. Juan Larios Herrán; Espelma, Torreblascopedro, Chiclana, Jimena, Fuerte del Rey, Laguardia, Córdoba, Alamedilla, Ambrós, Valdepeñas y Aldea Quemada, por el Alcalde de Granada; Torrepedregal, don Francisco Cobos Maza; Valacazar, D. Manuel Pineda López; Monturque, D. Fabián Navajas; Jamilena, D. Manuel y D. Francisco Bueno Martínez; Izajar, D. Rafael Díaz Rogés; Almodovar del Río, D. Agustín Rodríguez Aguilera; Zubia, D. Luis Quesada Molina y D. Francisco J. Basán; Gofar, D. Emilio Maldonado; Gor, don Luis Sánchez Aranda y D. José Sánchez Jiménez; Maracena, D. Antonio Girón; Gitejar Sierra, D. Francisco Fernández García; Churriana, D. José Álvarez Leiva, primer teniente alcalde y los labradores D. José Mejías Sierra, D. Francisco Calvo Moreno y D. Manuel Leiva Sierra; Huétor Santillán, D. Antonio Madrid; Guadahortuna, D. Francisco Echevarría, diputado provincial; Benamareil, D. Luis Ramírez de Castro; Cijuela, D. Francisco Zapata Benavides, alcalde; Armilla, D. Vicente Machado, alcalde; Algarinejo, D. Enrique Pavés y Gómez; Dilar, D. José Sánchez Ponce y D. Juan González y D. Juan L. Valverde; Freila, D. Joaquín Ruiz Ibáñez; Fuente Vaqueras; D. Juan Medina Pérez y D. Enrique García Rodríguez; Chunchina, D. José María Fernández Jiménez y D. José María González Chica; Castril, D. Rafael Hitos; Loja, el alcalde D. Francisco Campos Cervetto y D. Rafael Cueto Avila; Pinos Puente, D. Antonio Jiménez López, síndico; Huétor Tájar, D. Luis Márquez Anglada; Atarfe, D. Juan de Dios Osuna, D. Francisco Lara Castro, D. José Sáez Linares y don Francisco Díaz; Alcañón de Ortega, D. Francisco Sánchez y Sánchez; Gabia Grande, D. José Delgado Torres, D. Germán García y Gil de Gibaja y D. Félix Villanova; Pulianillas, don José Ortega Morcillo y D. Miguel Martín Ortega; Pinos del Rey y Ventas de Zafarraya, D. Ramiro Alfonso; Villanueva de las Torres, D. Luis Mendoza; Huéscar, D. Manuel Jiménez Ruiz Cosillo; Salar, D. Antonio Jiménez Rodríguez; Játar, D. Diego Villaseca Rodríguez; La Peza; don Rafael Hitos; Cenes, D. Diego López; Purchil, D. Antonio Martín Chica; Jun, D. Eduardo Peinado; Moclin, D. Sabino Lucena; Villanueva Mesía, D. Juan Palacios Martínez y señores García de Lara y Morales Alonso; Zújar, D. Ramiro Alfonso; Albolote, D. Eduardo Arenas; Deifontes, don Francisco de Paula Montilla; Cajar, D. Antonio Tovar Pérez; Gójar, don José María Santalla y D. Víctor Beltrán; Montefrío, D. José Alba y Alba; Pulianzas, D. Mariano Morcillo y don José Olmedo; Cúllar Vega, D. Pablo Terradas; Ogiñares, D. Antonio Franco Clavero; Marchal y Purullena y

Beas de Guadix, D. José L. de Guayara; Peligros, D. Deogracias La Chica y D. José Villegas; Aldéire, don Justo Carmona Ramos; Gor, alcalde D. Luis Sánchez Andrade y D. José Sánchez; Santafé, alcalde D. Benito Alguacil y concejal D. Juan García Carrillo; Huélago, D. Pedro Ruiz García; Aldéire, D. Ubaldo Castro y don Justo Carmona Ramos.

Sociedades.—Jaén, Círculo La Peña, representado por el señor presidente de la Diputación provincial de Jaén, don Rafael Martínez y don Luis Fernández; Martos, Círculo de La Amistad; Villacarrillo, Círculo de La Amistad, D. Luis Sansón; Cabra, Círculo de La Amistad, D. José Valera; Pueblónuevo del Terrible, Sociedad Obrera; Montilla, Círculo de Artesanos, D. Juan Leyva; Dos Torres, Círculo, D. Rafael Blanco Murillo; Espiño, Círculo de La Amistad, don Fabián Navajas; Montefrío, La Tertulia, D. José Alba; Guadix, Liceo Acacitano, D. Rafael Montesinos; Atarfe, Círculo de Labradores, D. Juan de Dios Osuna y D. Francisco Díaz Jiménez; Lucena, Círculo Lucentino, don Rafael Díaz Ramírez; Villanueva Mesía, Círculo de Labradores, don Juan Palacios Martínez; Baza, Casino Redondo, D. Antonio Motos, D. Manuel Oliver y D. Obdulio Jiménez; Córdoba, La Peña y El Liceo, don Joaquín Carbonell; Huéscar, Círculo Industrial y Agrícola, D. Pascual García Brocas; la Zubia, Labradores del Casino, D. Blas de Piñar; Granada, Cámara Agrícola, D. Luis Pineda, D. Calixto Moscoso, D. Luis Morrell, D. Enrique Herrera; y excelentísimo señor marqués de Dilar; La Filarmónica, por el Alcalde de esta ciudad; Universidad de Curas, D. Juan Sedeño; Asociación de Proprietarios, don Francisco Jiménez Arévalo y don Juan J. Gallegos; Sindicato Agrícola Granadino, D. José Rodríguez Contreras y D. Agustín Noguera; Defensa del Río Monachil, D. Antonio López Martín; Gilevejar, por todas las representaciones, D. Manuel Alba; Pago del Zaidín, D. Antonio Castillo; Sindicato de riegos de Santafé, presidente D. Emilio Castro, secretario don Juan Robles, vocales D. José Carrillo Romero y D. Agustín Lorenz María de los Reyes; Santafé, don Emilio Segura, juez municipal suplente; Benamareil, D. Luis Ramírez, Baza, presidente de la Cámara Agrícola, D. Francisco de Paula Morcillo.

Particulares.—D. Ramón Marrell, don José López Barajas, D. José Palacios, D. Francisco González Vázquez; en representación del conde de la Quinta de la Enrajada y del marqués de Portago, D. Félix Infante; en la de D. Emilio Esteban, D. Francisco de P. Góngora.

Prensa.—Córdoba, *Diario*, representado por D. Francisco L. Hidalgo y D. Francisco Santacruz; Jaén, *El Pueblo Católico*, D. Fernando Gómez de la Cruz, *La Patria*, por el Alcalde de Granada y *El Correo* D. Francisco L. Hidalgo; Linares, *El Liberal*, D. José Gil de Tejada y *La Unión*, don Jacinto Sánchez Gallardo; Guadix, *El Acacitano*, D. Joaquín Torres Callejas; Huéscar, *El Campesino Andaluz*, D. Miguel Garrido Atienza; *El Defensor de Córdoba*, D. Juan P. Mesa; todos los periódicos de Granada, representados por sus respectivos directores.

La sesión

A las dos y media en punto el Alcalde de Granada Sr. Fernández Sánchez-Puerta ocupa la presidencia y abre la sesión.

Expone el objeto de la Asamblea que es el de adoptar acuerdos para oponerse a que se lleve a efecto el proyectado plan de riegos de una parte inferior del Guadalquivir, con notorio y grave perjuicio de toda la zona de la parte superior de dicho río y de sus afluentes en la que figuran principalmente las provincias de Granada, Córdoba y Jaén.

Entiende que procede ante todo que se lea la relación de Corporaciones adheridas y de los delegados designados a fin de que puedan agregarse las representaciones que aun no estén incluidas y constituirse la Asamblea. El Sr. Valladar que actúa como secretario hace la lectura en alta voz que se le indica, añadiendo nuevos nombres de representantes que en aquel momento presentan sus credenciales y quedando la lista de representaciones definitivamente redactada en la forma que anteriormente consignamos. Entonces el Presidente, Sr. Sánchez-Puerta, hace uso de la palabra expresando su gratitud a cuantos con

su presencia ó adhesión ha atendido a la convocatoria que hizo en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento de Granada.

Fija y concreta los términos de la importante y transcendental cuestión que ha de ser el objeto de las tareas de la Asamblea.

Dice que la Comisión especial hidrográfica segregada de la División general que estudia el plan de riegos en la cuenca del Guadalquivir redactó un proyecto para el riego solo de una parte de la provincia de Sevilla con perjuicio de importantes y extensas regiones de la cuenca hidrográfica citada, y al abrirse legalmente el período de reclamaciones las formaron energías y fundamentadas multitud de Corporaciones de las provincias de Granada, Córdoba y Jaén y otras, figurando desde luego la del Ayuntamiento de su presidencia y llamando la atención por la solidez y elocuencia de sus razonamientos de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Añade que para asegurar el éxito de este proyecto de riegos antes de ser aprobado se dictó por el Ministro de Fomento una Real orden que prohibía toda nueva concesión para el uso y aprovechamiento de aguas en la época del estiaje en toda la parte superior del Guadalquivir y sus afluentes no solo en las solicitudes posteriores sino hasta en las peticiones que estuvieran en curso.

Para que la Asamblea se penetre más del alcance de la disposición ministerial, el Sr. Sánchez-Puerta lee los principales párrafos. Opina que si el proyectado plan de riegos subsiste y si la mencionada Real orden sigue en vigor, no habrá que pensar en canales, ni obras hidráulicas, ni menos en aprovechamientos de agua en toda la región superior del Guadalquivir, ocasionándose un gravísimo daño al desenvolvimiento industrial y agrícola de esta zona.

Entiende por lo tanto que el principal objeto de la Asamblea es el de recabar se anule la Real orden referida y se modifique y revise el proyecto de riegos, en forma que no cause perjuicio a las regiones representadas.

La Mesa

Hechas estas manifestaciones, que consideraba un deber, el Sr. Sánchez-Puerta propone se designe a los individuos que han de formar la Mesa definitiva de la Asamblea, para que quede esta constituida y se dé principio a los trabajos.

El Sr. Garrido pide la palabra y propone para que formen la Mesa a los señores siguientes:

D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, Alcalde de Granada, presidente.

D. Santiago Oliveras, presidente de la Diputación provincial.

D. Luis Fernández Ramos, diputado provincial de Jaén y representante de aquella Corporación y del Ayuntamiento de la misma ciudad.

D. Joaquín Carbonell, representante de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Excmo. Sr. Marqués de Dilar, presidente de la Cámara Agrícola y representante de gran número de Centros y Corporaciones.

Y secretario D. Francisco de Paula Valladar, jefe del Negociado de Aguas del Ayuntamiento.

Por entusiasta aclamación son nombrados estos señores, que toman a segunda posesión.

Orden del día

El Sr. Sánchez-Puerta, presidente, hace constar la adhesión a la Asamblea expresamente formulada de los diputados a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta, señor marqués de Portago, senador D. Rafael Jiménez de la Serna y del alcalde de Córdoba.

Propone que se redacten por una comisión las conclusiones que hayan de someterse a los Poderes públicos, como resultado de las deliberaciones de la Asamblea, y que se presenten para su estudio, discusión y acuerdo.

El Sr. Garrido es de opinión que la misma Mesa, asesora de los asambleístas que estime conveniente, es la que debe redactar las conclusiones provisionales, que pasarán a ser definitivas después de aprobadas por la Asamblea en pleno.

El Sr. Afán de Ribera pide que se asocie a la Mesa para redactar las conclusiones el Sr. Garrido Atienza.

El señor marqués de Dilar se muestra conforme con lo propuesto, pero quiere que ante todo, y por sí la labor de la Asamblea se prolonga y hay que celebrar sesiones sucesivas, deben dirigirse en el acto telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento dándole cuenta de estarse celebrando esta Asamblea y del objeto que se propone.

Así se acuerda.

El Sr. Fernández Jiménez opina que la Asamblea debe ser rápida, puesto que todos conocen el asunto bien y están identificados en el fin que se persigue, y en razón a que siendo forasteros la mayoría de los delegados debe abreviarse todo lo posible su estancia obligada en Granada, para no causarles perjuicios.

Propone que se suspenda la sesión por un rato y que durante él la Mesa redacte las conclusiones, reanudándose a seguida el acto, y procediéndose a la discusión y acuerdo, lo que puede dar por resultado el que la Asamblea termine hoy mismo sus trabajos con beneficio para todos.

Se acuerda así, suspendiéndose la Asamblea y retirándose la Mesa con el Sr. Garrido, el Sr. Fernández Jiménez y algunos otros asambleístas al despacho del Alcalde, donde fueron redactadas las conclusiones.

Las conclusiones

Transcurrida una media hora volvieron los señores de la Mesa al salón y la sesión fué reanudada, leyéndose por el Secretario tres conclusiones, que se sometían a la deliberación de la Asamblea y que se copiadas literalmente dicen así.

1.ª Protestar del plan de riegos de la región baja del Guadalquivir, dando por reproducidas cuantas reclamaciones se han presentado en tiempo oportuno, llamando la atención del señor ministro de Fomento acerca de los enormes daños que ocasiona a las provincias representadas en esta Asamblea.

2.ª Que a virtud de dicha reclamación se dejen sin efecto las Reales órdenes de 20 de Mayo y 20 de Junio dictadas por el señor ministro de Fomento.

3.ª Que el plan de riegos formulado por el ingeniero jefe D. Enrique Martínez Ruiz de Azua sea revisado y pase a formar parte del plan general de riegos del Guadalquivir, teniendo en cuenta los intereses de las provincias cuyas aguas fluyen a dicho río.

La discusión.

El Sr. Fernández Jiménez dice que estas conclusiones expresan el objeto concreto de la Asamblea y que si la forma es escueta y sintética es porque irán como cabeza de una solicitud extensa y bien fundamentada, donde se consignarán cuantas razones, argumentos y datos se consideren convenientes.

Se felicita del interés que estas cuestiones de riegos despertan en la opinión, lo que acusa un movimiento de vitalidad y progreso.

Entiende que el camino de las obras hidráulicas es el camino de la verdadera regeneración del país.

Afirma que el esplendor de las dos más grandes civilizaciones de la Historia, la civilización romana y la civilización árabe, coincidieron y tal vez se originaron del desarrollo y perfección de sus obras hidráulicas, de sus sistemas y construcciones para facilitar el aprovechamiento de las aguas.

Estima que no puede haber porvenir agrícola, que es en definitiva el porvenir de España, sin agua y sin riego.

Analiza y razona brevemente las tres conclusiones presentadas y hace constar que el ministro se ha equivocado al asegurar que los reclamantes contra el proyecto de riegos en Sevilla estamos en situación desventajosa por haber dejado transcurrir el plazo legal sin haber formulado reclamaciones, cuando por el contrario dentro de dicho plazo se presentaron muchas energías y fundamentadas protestas.

El Sr. Nacher hace uso de la palabra.

Dice que hay dos criterios sobre la manera de proceder en estos debates. Uno el manifestado por el Sr. Fernández Jiménez, de que se discutan y aprueben en el acto las conclusiones presentadas dando la Asamblea hoy mismo por terminadas sus tareas.

Otro el que expresan algunos asambleístas que desean que esas conclusiones queden sobre la mesa con objeto de estudiarlas convenientemente, dándose hoy por celebrada la primera sesión y que mañana, ó sea en otra sesión se empiece, y si es posible se termine, la discusión de las conclusiones.

Entiende que debe resolverse por consiguiente como cuestión previa cual de estos dos criterios es el que debe adoptarse.

Cree que lo preferible es conceder algún tiempo para que se estudien las conclusiones y se pueda deliberar sobre ellas con conocimiento de causa.

Se trata, dice, de una asamblea y no de un meeting, y por eso estima procedente se celebre mañana otra sesión en la que ampliamente se discutan las conclusiones y se pueda

agregar a ellas alguna fecunda iniciativa de los asambleístas.

Vuelve a hablar el Sr. Fernández Jiménez

Dice que ha pasado el tiempo de las reclamaciones y que estas se redactaron y presentaron en tiempo oportuno.

Que el objeto de la Asamblea es solo un acto de presencia con el fin de que se vea que los reclamantes no están solos y que sus hechos no fueron hechos aislados, sino que tienen el apoyo de varias provincias.

El Sr. Nache replica que en la forma planteada por el Sr. Fernández Jiménez no hay conclusiones posibles. Toda conclusión es el resultado de razonamientos y debates; si estos no existen no puede haber conclusiones.

Además en la discusión pueden acumularse datos nuevos de interés, mayores elementos de prueba que afirmen y robustezcan nuestras peticiones.

Las conclusiones que vote la Asamblea deben tener dos partes:

La primera, oponerse y protestar contra el plan de riegos que se proyecta.

La segunda, concretar las aspiraciones de la Asamblea en armonía con los deseos y necesidades de los pueblos representados.

Para lo primero no hace falta la deliberación; pero para lo segundo es necesario.

El Sr. Castillo Valdivia se muestra conforme con lo expuesto pero dice que desea que la mesa y demás señores que han redactado las conclusiones le contesten a una pregunta resolviendo una duda.

La pregunta consiste en que pretende se le explique porque causas después de revisado y rectificado el plan de riegos de la parte inferior del Guadalquivir que nos perjudica se ha de unir al plan general que estudia la División Hidrológica en toda la cuenca del citado río.

Cree que el Estado debe auxiliar y favorecer las obras hidráulicas, pero no coecharlas totalmente dejando su aplicación y aprovechamiento a la iniciativa particular.

Recuerda las consideraciones expuestas en la reclamación formulada por la Cámara de Comercio de Córdoba, para deducir, que si en efecto, en la región que se va a regar no saben utilizar las aguas convenientemente todas las empresas rehuirán tomar parte en negocio, que desde luego estimaran perjudicial y ruinoso.

Entiende, que si no estamos en tiempo de reclamar, si lo estamos en el de pedir todo aquello que consideremos bueno y beneficioso para las provincias representadas, y esta es una materia interesante, que debe ser tratada con amplitud.

Opina que la Asamblea debe ser algo más que una mera manifestación de presencia.

El Sr. Fernández Jiménez dice que va a contestar a la pregunta hecha por el Sr. Castillo.

Expone que el proyecto de riegos de la provincia de Sevilla, después de rectificado en aquello que es notoriamente lesivo y perjudicial para las demás provincias debe pasar a formar parte del plan general de riegos de toda la cuenca del Guadalquivir, porque así es lo legal en primer término, y después, porque así, no solo es conveniente, sino necesario, para que se armonicen y concuerden los intereses y necesidades de todas las provincias y pueblos que en la citada cuenca están comprendidos.

Rechaza la idea de que la realización de las obras hidráulicas, se hagan depender de la iniciativa y del esfuerzo particular, anulando ó reduciendo a un pequeño auxilio la acción del Estado.

La magnitud y el carácter de las obras hidráulicas requiere sean costeadas forzosamente por el Estado como ha sucedido en Egipto y Holanda.

Dice que las obras hidráulicas que se proyectan en España no solo tienen carácter nacional, sino reconstructivo y además de nacional y reconstructivo, geológico; y es absurdo suponer que obras de esta significación, importancia y alcance, puedan quedar a merced de la personal iniciativa.

El Sr. Nacher manifiesta que la discusión entablada prueba que efectivamente tenía razón al entender que en asuntos de esta importancia procedía dar más espacio y tiempo a las deliberaciones.

Respondiendo al pensamiento formulado por el Sr. Castillo hace constar que en Enero de 1905 por iniciativa de un representante en Cortes de Granada se celebró una Asamblea de regantes, en la que se nombró una comisión con el encargo de gestionar la realización de obras que aumentarían el caudal de las aguas de que pueden disponerse para riegos.

Esta comisión hizo algunos trabajos pidiendo y alcanzando se hiciera el estudio de algunas obras hidráulicas y ofreciendo que los participantes en los beneficios contribuirán con un 50 por 100 y el Estado con el 50 por 100 restante.

Entiende que la Asamblea debiera pedir la realización de las obras que hay ya solicitadas y en estudio.

El Sr. Fernández Ramos representante de la Diputación provincial de Jaén usa de la palabra y dice que lo primero y principal es anular el proyectado plan de riegos de la parte inferior del Guadalquivir y a estos deben dirigirse las resoluciones y acuerdos de la Asamblea y después será ocasión de estudiar y pretender lo que a los deseos y necesidades de las provincias representadas convenga.

Sin anular el plan de riegos que nos imposibilita para todo pensamiento de mejora en cuanto al aprovechamiento de aguas pueda referirse nada podemos conseguir; lo demás es posterior y puede y debe ser objeto de una nueva Asamblea.

Ofrece en nombre de Jaén concurrir a cuantas se celebren y coadyuvar a cuantos proyectos y planes se inicien en defensa y favor de las Corporaciones representadas.

El Sr. Fernández Ramos es muy aplaudido.

El Sr. Castillo rectifica.

El Sr. Garrido pronuncia un elocuente discurso que en reducido resumen dice:

Que es esencial pase a formar parte del plan general de riegos del Guadalquivir el proyecto parcial de riegos en la provincia de Sevilla.

Si este se aprueba hay que renunciar en las provincias representadas al aprovechamiento de las aguas tanto para los usos agrícolas como para los industriales.

No sabe cuando el Estado dispusiera la creación de la División Hidrológica, pero es lo cierto que esta comenzó sus trabajos en 1900, con encargo de estudiar un plan general de riegos en toda la cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Pero al agudizarse la crisis agrícola de Andalucía, y por estímulo de propietarios ganosos de beneficiar sus terrenos, se encargó en 9 de Febrero del año anterior, a una comisión especial que estudiase un plan de riegos para la región inferior del Guadalquivir, y el ingeniero D. Enrique Martínez enfocó su mirada de un modo absoluto a la provincia de Sevilla, llevando su exageración a creer que toda la crisis agraria de Andalucía, estaba reducida a aquella región.

Prescinde de los estudios técnicos y estudia los datos que a simple vista pueden dar idea de lo erróneo y arbitrario del proyecto.

En él se sacrifican los intereses generales a los particulares en la proporción que señalan los siguientes números:

El riego de 56.500 kilómetros cuadrados de terreno, se sacrifica al de 940.

Este sacrificio, ó este despojo, afirma el Sr. Garrido, se hace para el beneficio de 26 pueblos de la provincia de Sevilla y uno de Córdoba, Palma del Río; perjudicándose a más de trescientas poblaciones de diferentes provincias; y toda esta enorme lesión es a favor de un número de habitantes cercano a 200.000, y en contra de más de 1.500.000 almas.

El Sr. Castillo insiste en que su pensamiento no ha sido bien interpretado, puesto que él se opone al plan de riegos proyectado en la provincia de Sevilla, pero no comprende la necesidad de su incorporación a los estudios generales de los riegos en toda la cuenca del Guadalquivir.

El Sr. Garrido rectifica.

Dice que si se quiere alcanzar algún resultado práctico, precisa hacer desaparecer el obstáculo único, que es el proyectado plan de riegos.

Este es un proyecto original, puesto que se pretende realizar sin contar con agua, y lo que es peor, sin contar con tierra, ni con brazos, ni con dinero.

Cita y combate las reales órdenes de 20 de Mayo y 20 de Junio.

Habla de la memoria redactada por el ingeniero Sr. Martínez Ruiz, y dice que en ella se establece, que para el regadío de la Vega de Granada, no se podrán utilizar más aguas que las que hoy se emplean durante el estiaje.

Si se nos prohíbe, añade, que podamos ensanchar nuestros riegos, utilizar y aprovechar aguas en usos y necesidades agrícolas e industriales, se nos coloca en una situación de inferioridad y de perjuicio que no podemos tolerar ni sufrir.

Insiste en que es preciso destruir a todo trance este obstáculo, esta valla, este tapón que pone a nuestro mejoramiento y progreso.

Vuelve a hablar el Sr. Castillo, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. Maurell pide la palabra.

Dice que la pregunta del Sr. Castillo supone un completo desconocimiento del plan general de riegos cuyo estudio se está realizando en toda España por cuenta y orden del Gobierno.

Explica cómo se tienen organizadas divisiones de ingenieros, una para cada región hidrográfica.

La división del Guadalquivir tiene a su cargo la cuenca de este río y los sevillanos realizando un golpe de audacia y de influencia, consiguieron segregar del plan general el estudio de los riegos de su provincia.

Entiende que lo legal y racional es que este estudio parcial y defectuoso vuelva a entrar en el plan general.

Se ocupa de las manifestaciones del Sr. Nacher respecto a obras hidráulicas beneficiosas para Granada, y dice que si tuviera tiempo se ocuparía ampliamente de este importante asunto.

Censura la R. O. por la cual se prohíben no solo los aprovechamientos futuros sino hasta los que están solicitados anteriormente.

Defiende las conclusiones presentadas estimando que están en su lugar, puesto que de lo que ahora se trata es de impedir un mal grave é inmediato.

Reconoce que el mejor medio para armonizar los intereses de todas las provincias andaluzas, es el de que se incorporen todos los estudios parciales al plan general.

Satiriza el proyecto del Sr. Martínez Ruiz, y dice que trata nada menos que de la construcción de 10 pantanos en una reducida extensión superficial cuando en toda España no hay tantos a pesar de ser nuestra nación una de las de Europa donde más obras de esta clase existen.

Afirma que lo más importante y necesario en estos momentos es oponerse a que nos dejen sin agua, como seguramente nos dejan si se aprueba el plan de riegos proyectado especialmente en el estiaje donde para utilizar algún agua de la que discurre por nuestros terrenos, tendríamos que recurrir a la trampa.

Estima que los fines de la Asamblea quedan debidamente cumplidos, aprobando las conclusiones presentadas.

El Sr. Laguardia se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el representante de Jaén Sr. Ramos.

Habla el Sr. Sánchez Gallardo, abundando en las consideraciones hechas por los Sres. representantes, y diciendo que las tres conclusiones podían sin inconveniente reducirse a una.

Los acuerdos

El Presidente Sr. Sánchez-Puerta pregunta a la Asamblea si las conclusiones se aprueban ó se acuerda por el contrario discutir las con más amplitud.

Todos los reunidos unánimemente expresan su conformidad con las conclusiones leídas, por lo cual quedan aprobadas.

El señor presidente da las gracias a los asambleístas, y ofrece en su nombre y en el del Ayuntamiento de Granada, trabajar con decisión y perseverancia para que los acuerdos adoptados se lleven a la práctica y las peticiones formuladas sean debidamente atendidas por el Gobierno.

El Sr. Nacher pide que se envíen telegramas a Madrid, tanto a los poderes públicos como a los representantes de las provincias interesadas, dando cuenta del resultado de la Asamblea, pidiéndoles su cooperación y su ayuda.

También propone se den las gracias a los diputados por Granada señores La Chica y Rodríguez Acosta, por haberse anticipado en el Congreso a los deseos de las provincias representadas en la Asamblea.

Otro delegado pide se incluya en este telegrama de gratitud al señor marqués de Portago.

Se acuerda por unanimidad todo lo propuesto.

El Alcalde presidente manifiesta, que cuando tuvo conocimiento de la interpelación de los diputados por Granada, les telegrafió felicitándoles.

Comisión ejecutiva

Por último, se nombra una comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados, con encargo de hacer gestión del Gobierno las oportunas certeras, y de convocar, si fuera preciso, una nueva Asamblea.

Esta comisión se compondrá de los señores siguientes:

Don Mariano Fernández Sánchez Puerta Alcalde de Granada D. Miguel Fernández Jiménez, D. Ramón Maurell, D. Joaquín Castillo Valdivia y D. Miguel Garrido Atienza.

por terminada la Asamblea levantando la sesión.

Obsequios

El Sr. Sánchez-Fuente invitó a todos los asambleístas en nombre del Ayuntamiento de Granada a un lunch que se daría en las Casas Consistoriales a las nueve, la noche en su obsequio.

También les hizo presente que al siguiente día en la noche se darían en los dos teatros funciones de gala en su honor a cuyo efecto se ponían a la disposición de los delegados los palcos necesarios.

El lunch

Invitados por el Alcalde Sr. Sánchez-Fuente fueron anoche obsequiados con un lunch en el Ayuntamiento los representantes de cuantas corporaciones, entidades y provincias tuvieron voz en la Asamblea.

Revisió el agrasajo extraordinaria importancia, viéndose allí congregadas en fraternal armonía todas las fuerzas vivas de esta provincia y de las limitadas interesadas en esta magna obra de protesta contra el plan de riegos.

Una larga mesa habíase instalado en el salón de sesiones, adornada primorosamente con grandes ramos de frescas y olorosas flores que perfumaban el ambiente.

El lunch revistió todos los caracteres de un espléndido y suculento banquete, que acreditó una vez más el delicado gusto y solicitud del simpático dueño del hotel Alameda, don Lorenzo Anguita y del secretario del mismo Sr. Arivar, los cuales recibieron muchos plácemes de los invitados.

Durante un buen rato los comensales hicieron los honores al banquete en el que reinó la más franca cordialidad y alegría.

Con muy buen acuerdo no hubo brindis. Al descorchar el champagne hicieronse votos fervientes porque la protesta redactada hiciera eco en los Poderes Públicos, como merece la resonancia y solemnidad del acto celebrado ayer.

Telegramas

Terminada la Asamblea redactáronse los siguientes telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento:

Repuestas de solemnidad y respeto a las señoras representantes provinciales Córdoba, Jaén, Badajoz, Huelva, Granada, ilustres personalidades acordóse protestar por el riesgo que corre la Guadalupe dando por reproducidas reclamaciones presentadas tiempo oportuno pedir quedasen sin efecto reales órdenes relativas a asunto y que el plan referido forme parte del general de la región. Saluda respetuosamente V. E.—Alcalde Granada.

Miscelánea

Asociación de Proprietarios

Por acuerdo de la Asociación de Proprietarios de Granada, las personas que deseen formar parte de dicha sociedad, pueden hacerlo inscribiéndose en las oficinas de la Dirección de Granada, calle de Reyes Católicos número 3, donde hay a su disposición un Reclamemo.

El Mundo. Se han recibido en Granada los dos primeros números del nuevo diario El Mundo, al frente del cual están dos ilustres periodistas: Julio Burell como director, y Santiago Mataix como gerente.

En el artículo de presentación, escrito con gran elocuencia, El Mundo se proclama independiente, aunque orientado en la corriente de ideas liberales y democráticas de la época, y se adelanta a declarar su oposición a la solidaridad.

En el primer número de El Mundo aparecen literarias de gran valor; tomó las de Manuel Bueno y Rubén Darío.

Desearnos muchas prosperidades al nuevo colega.

La Taurina

Ayer, en uno de los salones del Casino Principal, celebró Junta general la sociedad la Taurina.

Se dio cuenta del voto de gracias otorgado por el Ayuntamiento, por el ingreso que con el producto de la novillada última obtuvo, e hizo a la Asociación Granadina de Caridad.

Se aprobaron todas las cuentas, y a moción del Sr. Conbertoret se dió un voto de gracias a los periódicos Noticiero Granadino y El Impensor de Granada, por su desinteresado concurso y donativo de prospectos.

La Junta directiva, por un exceso de delicadeza presentó la dimisión con carácter de irrevocable.

La sociedad ha quedado disuelta. A Madrid. La Compañía Tolsa salió ayer para Madrid, por no haberse podido comprometer la Compañía de los Andaluces al transporte de los equipajes a Málaga, a consecuencia de los nuevos estragos causados por las inundaciones en aquella línea.

Un herido grave. En las primeras horas de la noche del 21 se hallaban en la calle Infanta Isabel, de Arenas del Rey, varios jóvenes, entre los que se contaban Pedro Romero Orihuela, de 18 años, y Fernando Montosa (a) Calandria.

Sin que mediara cuestión alguna

Romero sacó una pistola y disparó sobre el apodado Calandria.

El proyectil le hirió en el cuello, causándole una herida grave.

Robo descubierto

Como recordarán los lectores, en la noche del 15 al 16 del actual se cometió un escandaloso robo en el parador de las Eras de Cristo, perforando los ladrones la pared del muro exterior y llevándose 80 jamones.

Desde aquel momento el celoso jefe de vigilancia Sr. Martos consagró toda su actividad a la persecución de este delito, practicando innumerables pesquisas que al fin han sido coronadas por el éxito, descubriendo el paradero del saculento botín lo mismo que a los autores, gente en su mayoría que ha tenido cuentas atrasadas con la justicia.

El agujero fue abierto con una palanqueta por Francisco Blanco Moreno y Juan Ruiz Guirado, los cuales penetraron donde estaban los jamones y los fueron entregando a Antonio Sánchez Mesa y Antonio Fernández Sánchez (a) Pancharra, quienes los depositaron en sacos, cargando luego los cuatro con ellos y pasándolos luego por el fieltro de acuerdo con el guarda de consumos José María Benítez, habitante en la Antequeruela Alta, núm. 7, donde han sido cogidos dos jamones entre un jergón.

Otros cinco han sido devorados por los que los quitaron y sus cómplices. En casa de Leonor Padilla González, calle Baja de San Isidoro, han sido hallados 21 y 1 codillo; en la de Rosalía Espinosa 18; otros 9 fueron llevados a la taberna de Miguel Nache en la Calderería quien los vendió a Rafael Naras domiciliado también en la Calderería Vieja.

Francisco Blanco uno de los autores del robo, huyó gravemente en la cabeza hace cuatro días a su mujer Josefina Medina, la cual ingresó ayer en el hospital.

Toda esta taja de espadistas y ladrones pasaron ayer a la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Justo es consignar que es digna de aplauso la acertada gestión del jefe de policía D. Jerónimo Martos, a quien han ayudado eficazmente en tan importante descubrimiento los agentes Emilio García, Pérez Cruz, José Rodríguez, Domingo María y Cuesta.

Inspector. Hállase en Granada nuestro querido paisano el ilustrado inspector de primera del Cuerpo de Sanidad Militar, Excmo. Sr. D. Alvaro Magro.

Notas de sociedad

Hállase completamente restablecido de la leve indisposición que le obligó a guardar cama el general de brigada D. Fernando Sarrano.

Dentro de breves días saldrá para Madrid, con el objeto de pasar una temporada al lado sus tíos, la bellísima señorita Josefina Aranz.

Se encuentra en Sevilla el distinguido abogado D. Miguel María Parja.

Ha abandonado el lecho y ha entrado en el período de franca convalecencia el director general de Administración local D. Antonio Martín de la Bárcena.

En el correo de la línea del Sur marchó ayer a Bilbao el distinguido joven D. Nicolás López Tegoira.

Anteayer dió a luz felizmente una niña la distinguida señora D. Josefina Corral, esposa de D. Juan Muñoz, oficial primero de Sanidad militar.

Ayer almorzaron en la Alhambra los Sres. García Vázquez, Angulo Prados, García Valdecasas, Vida Vilchez, Luque y Blanes Maturana, que en los días anteriores han venido constituyendo el tribunal de examen para promotores.

En el castillo de Madela se ha organizado otra nueva cacería. Además del dueño de la finca señor conde de Valdelagrana, han tomado parte el conde de Romanones, el duque de Alba, el de Arión, marqués de Villavieja y los Sres. Luque, Urzaiz, Martos y Rivera.

En cinco días se han cobrado 3.718 piezas entre perdices, conejos y liebres.

La copa del campeonato de Mudeja, que fue creada el año anterior y la obtuvo el duque de San Pedro de Galatino, está le ha correspondido al conde de Romanones.—Grama.

Fara la lotería de Navidad. En la Secretaría de la Asociación de Clases pasivas pueden suscribirse los socios que deseen jugar en el sorteo de Navidad.

La fiesta de San Rafael

La función.

Ayer se celebró, con la solemnidad acostumbrada, en la iglesia de San Juan de Dios, la función en honor de San Rafael Arcángel.

A las seis y media de la mañana, celebró misa rezada el R. P. Juan Graade, en la que hicieron su primera Comunión catorce niños, los que ostentaban en su brazo izquierdo bonitas cintas de seda en forma de lazos.

Los niños son Isidro Moreno y Moreno, B'as Molina Almazán, Antonio García Molina, Juan Garrido Gaitón, Antonio García Cuesta, Miguel Jaraña, Joaquín Peirín Sánchez, Guillermo Visniti Mica, Alfonso Ruiz Guerra, José Pérez López, José Torvar Rivas-Sánchez, Antonio Ramírez Sánchez y Rafael López Pérez.

A las once de la mañana fué la función principal en la que cantó la Misa D. Eufrosio Escalona López, Beneficente de esta Iglesia Catedral, asistido de diácono D. Jesús Castro, capellán del Hospital de San Juan de Dios y de subdiácono D. José Roldán, actuando de maestro de ceremonias D. Manuel García Ortega y D. Manuel Gálvez Guindos.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada D. José Caro González, canónigo de esta Catedral, que pronunció un elocuente discurso que versó sobre el tema: «San Rafael es médico celestial y a la vez el mejor amigo del hombre» por el que recibió muchos plácemes y enhorabuena.

El templo se hallaba profusamente adornado con gran número de flores y luces y en ambos lados del altar mayor, estaban las imágenes de San Rafael y San Juan de Dios colocados en preciosos altares materialmente llenos de gran variedad de flores y bonita combinación de luces.

Al entonarse el Gloria in excelsis Deo se abrió la puerta del camarín, donde se guardan los restos de San Juan de Dios, que apareció iluminado, presentando un aspecto majestuoso.

Al terminar la Misa dió la bendición Papal el R. P. Juan Grande, no haciéndolo el Sr. Arzobispo por hallarse de ejercicios espirituales en el Noviciado de Cartuja.

La capilla Isidoriana dirigida por el contrato de la Catedral Sr. Morente y el bajo Sr. Ramírez, cantó la «Misa de Santiago» del maestro Vila, el Cor Jesu fugans motete del maestro Graziani, la sinfonia de Bethoven número 1 y el Ave verum de Mozart.

Concluida la función religiosa, pasaron la mayoría de los concurrentes al Asilo de San Rafael, adosado a aquella iglesia, en cuyo amplio patio, adornado con multitud de bandos de laurel de las que pendían farolillos de tela y papel de colores, y en el centro un bonito altar de la inmaculada, estaban las mesas para dar la comida a los niños asilados.

El menú fué el siguiente: Paella de carne, chorizo y pescado, pescada frita con tomates, bistec con ensalada de morrones, cabrito frito con patatas y de postres, frutas del tiempo, dulces y vino.

La comida fué servida por las lindas señoritas; Luisa Martínez, Trinidad Subiza, Milagro Hernández, Dolores Palacios, Juanita Fernández, Teresita Ruiz Vidado, Clotilde Gutiérrez, María de los Angeles Gómez, Laura Ramírez Santos y Carmela Gutiérrez.

Durante la comida tocó en el piano bonitas piezas, el inteligente músico ciego Juan Bautista Cour Tois, que está hospedado en dicho asilo, y cantó D. Eufrosio Escalona el «Benedictus tu pureza» de Calahorra, y un «Recitado a la Virgen» del maestro M. G.

Después de la comida de los niños, fueron obsequiados; delicadamente las señoritas que sirvieron la mesa y los invitados al acto.

La fiesta ha resultado muy brillante, merced a la dirección del R. P. Ni-comedes, prior, y del P. Juan Grande, secundados por el hermano Ambrosio, que adornó el patio con mucho gusto, demás religiosos y los presbiteros D. Manuel García Ortega, don Bernardo Rosal Dorado y D. Manuel Gálvez Guindos.

La feria

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer la feria de San Rafael en la calle de San Juan de Dios, a la que concurrieron muchos entusiastas de esta irradicional romería.

Especialmente por la noche aumentó extraordinariamente la animación, paseando por allí lo mejorcito del barrio que daba la nota más alegre y simpática a la valada. Centenares de lindas muchachas acudieron a la feria luciendo sus encantos.

Los columpios y tiro vivo, lo mismo que las casetas de juguetes estuvieron muy favorecidas.

El público hizo gran consumo de frutas del tiempo, rucos y tortas de aceite.

No obstante el fresco que se sentía, no decayó la animación hasta bien entrada la noche.

Jueces y fiscales municipales

Los jueces y fiscales municipales cuyos nombramientos han sido acordados por la Junta de Gobierno de la Audiencia territorial y firmados, hasta el día de ayer, por el señor presidente son los que siguen:

Distrito judicial del Sagrario.

Capital.—Juez, D. Francisco Domínguez Torrespardo; suplente, don Enrique Hernández Carrillo; fiscal, D. Manuel Peco Caro; suplente, don Enrique Rofler Romero.

Albolote.—Juez, D. José Martínez Gutiérrez; suplente, D. Jerónimo Vilchez Martín; fiscal, D. Jerónimo Carvajal Carrillo; suplente, D. José Cantero Navarro.

Alfácar.—Juez, D. Nicolás María Torres; suplente, D. Miguel Torres Vilchez; fiscal, D. Antonio Torres Vilchez; suplente, D. Manuel Fernández Sánchez.

Maracena.—Juez, D. Francisco Barnero; suplente, D. Luis López Fernández; fiscal, D. Antonio Alonso Pérez; suplente, D. Enrique Rodríguez Rojas.

Nívar.—Juez, D. Natalio González Ruiz; suplente, D. Manuel Abriñ Hita; fiscal, D. Antonio González Salas; suplente, D. Pedro Fernández Vilchez.

Peligros.—Juez, D. Juan Ceballos López; suplente, D. Antonio Fernández Bañón; fiscal, D. Francisco Villegas Bailón; suplente, D. Antonio Olmedo Fernández.

Viznar.—Juez, D. José Ruiz Fernández; suplente, D. José Espigares Sánchez; fiscal, D. Blas Caballero Gómez; suplente, D. Joaquín Espigares Megias.

Distrito del Campillo.

Capital.—Juez, D. Francisco Cobos Méza; suplente, D. Rafael Vigaray Navarro; fiscal, D. Miguel García Valenzuela y Zayas; suplente, D. Martín J. Aranda Vilchez.

Armilla.—Juez, D. Juan Fernández Fernández; suplente, D. Manuel Toro Aragón; fiscal, D. Manuel Jiménez Martín; suplente, D. Francisco Torres Ruiz.

Cájar.—Juez, D. Francisco García Molina; suplente, D. Luis Rejón Pérez; fiscal, D. Francisco Ruiz Valdivia; suplente, D. Antonio Arenas Martín.

Cenes.—Juez, D. Juan Baena Uceda; suplente, D. José Guerrero García; fiscal, D. Miguel López Pérez; suplente, D. Antonio Checa Conejero.

Churriana.—Juez, D. Francisco Sánchez Álvarez; suplente, D. Francisco Megias Moreno; fiscal, D. Manuel Megias Montero; suplente, don Francisco Salazar Moreno.

Dílar.—Juez, D. Juan Herrera Valverde; suplente, D. José Roda de la Fuente; fiscal, D. José Sánchez Fernández; suplente, D. Rafael Jiménez Sánchez.

Dúdar.—Juez, D. Antonio Casares Fernández; suplente, D. Cecilio Sánchez Martínez; fiscal, D. Francisco la Chica Jiménez; suplente, D. Manuel Rivas Manzano.

Gójar.—Juez, D. José Ramón Molina Salde; suplente, D. Víctor Rello Lamei; fiscal, D. Victoriano Reyes López; suplente, D. Francisco Fernández Grafan.

Güejar Sierra.—Juez, D. Vicente González Paniza; suplente, D. Antonio Sánchez Cejudo; fiscal, D. Antonio González Gómez; suplente, don Antonio Balderas Sánchez.

Huétor Vega.—Juez, D. Nicolás Ruiz Arboleda; suplente, D. Juan Castro Torres; fiscal, D. Carlos Reyes García; suplente, D. José Sevilla Santiago.

La Zubia.—Juez, D. Felipe Fernández Cortacero Navarro; suplente, D. Manuel Martín Marín; fiscal, don José Molina Jaldó; suplente, D. Antonio Cuadros Garzón.

Ogijares.—Juez, D. Antonio Arriategui Urbano; suplente, D. José Segura Cuadros; fiscal, D. José Jaldó Jaldó; suplente, D. Antonio Molina Jaldó.

Monachil.—Juez, D. Antonio Linares García; suplente, D. Francisco Morales Martín; fiscal, D. José Molina Gómez; suplente, D. José Ruiz Fernández.

Padul.—Juez, D. Manuel Villanueva Martín; suplente, D. Agustín Castillo Carrasco; fiscal, D. Joaquín Durán Villanueva; suplente, D. José Maldonado Muñoz.

Pinos Genil.—Juez, D. Antonio Ruiz Calvente; suplente, D. Antonio Mezcuca Rescazo; fiscal, D. José Baena Jiménez; suplente, D. Francisco Gil Campos.

Quéntar.—Juez, D. Emilio Callas Teba; suplente, D. Manuel López Fernández; fiscal, D. Miguel Díaz Pérez; suplente, D. Francisco Gutiérrez Sánchez.

Distrito del Salvador.

Capital.—Juez, D. Francisco Auriolas Hida; suplente, D. Eduardo de la Guardia y Ogea; fiscal, D. Rafael Castillo Valdivia; suplente, don R. Avelino Cánovas.

Beas.—Juez, D. Antonio López Uruca; suplente, D. Juan García Ocaña; fiscal, D. Ramón Puertas Medina; suplente, D. Juan Medina Fernández.

Calicasas.—Juez, D. Juan Corral Ortega; suplente, D. José Palma Pareja; fiscal, D. Antonio Lucena Huertas; suplente, D. José Álvarez Ortega.

Cogollos Vega.—Juez, D. Francisco Torres Vilchez; suplente, D. Manuel García Cuesta; fiscal, D. José Carrasco Ibáñez; suplente, D. Rafael Ruano Cuesta.

Güevéjar.—Juez, D. Pedro Ferrero García; suplente, D. Nicolás Carrillo Moncada; fiscal, D. Antonio Molinero Megias; suplente, D. Juan Carrillo Moncada.

Huétor Santillán.—Juez, D. Nicolás Fernández Rodríguez; suplente, D. Francisco Linares Linares; fiscal, don Miguel Sánchez Ruano; suplente, don Nicolás Castro González.

Juz.—Juez, D. José M. Merino López; suplente, D. Fernando María Callejas; fiscal, D. Antonio García Fontalvo; suplente, D. José Rodríguez Morales.

Puñanillas.—Juez, D. Miguel Olmedo Martín; suplente, D. Francisco Herrera González; fiscal, D. Daniel Morcillo Olmedo; suplente, D. Evaristo Herrera González.

Pulpanillas.—Juez, D. José Ortega Morcillo; suplente, D. Miguel Martín Ortega; fiscal, D. Calixto Herrera Fernández; suplente, D. Antonio Huete Gómez.

Distrito de Motril. Motril.—Juez, D. Plácido Jiménez Ruiz de Morales; suplente, D. Narciso González Enciso; fiscal, D. Manuel Garvayo Sandoval; suplente, don Francisco de P. Ojea.

Almuñécar.—Juez, D. García Rojas Oca; suplente, D. Francisco del Barco y Vila.—Fiscal, D. José

Marín Percel; suplente, D. Jerónimo Galiano Miguel. Jete.—Juez, D. Antonio López Medina; suplente, D. Maximino López Fernández.—Fiscal, D. Eduardo López Pujazón Pérez.

Guajar Alto.—Juez, D. Antonio Correa Alcántara; suplente, D. Marcelino Arellano Arellano.—Fiscal, don Antonio Guerrero Arellano; suplente, D. Antonio Díaz Díaz.

Guajar Faraglit.—Juez, D. Juan Alcántara Herrera; suplente, D. Francisco Correa García.—Fiscal, don Francisco Correa Alcántara; suplente, D. Andrés García Medina.

Guajar Fondón.—Juez, D. Andrés Palma Pérez; suplente, D. Simón Guardia Ruiz.—Fiscal, D. Ricardo Romero Ruiz; suplente, D. José Mancilla Ruiz.

Guadalupe.—Juez, D. Manuel Gutiérrez García; suplente, D. Francisco Luna Murillo.—Fiscal, D. Joaquín Puertas Molinero; suplente, D. Miguel Castillo Cabrera.

Itrabo.—Juez, D. Rafael Marín Roldán; suplente, D. Francisco Vallejo González.—Fiscal, D. Rafael Cerrillo Vallejo; suplente, D. Manuel Miranda González.

Lentegí.—Juez, D. Antonio Martín Bustos; suplente, D. José Franco Hernández.—Fiscal, D. Pedro Pretel Villoslada; suplente, D. Antonio Guerrero Rodríguez.

Lújar.—Juez, D. Amado Luque Barros; suplente, D. Amado Alonso Ramos.—Fiscal, D. Elías Cabrera Gallegos; suplente, D. Antonio González Ortega.

Olívar.—Juez, D. Mariano Villalobos Heria; suplente, D. Francisco Rodríguez Prados.—Fiscal, D. Antonio Pérez Álvarez; suplente, D. José Espinosa Vegegas.

Otívar.—Juez, D. Juan Bueno Rodríguez; suplente, D. Vicente Arenas Sánchez.—Fiscal, D. Jacinto Medina Mijangorance; suplente, D. Sebastián Ruiz Quintana.

Salobreña.—Juez, Don Evaristo Amada Martín; suplente, D. Manuel Ruiz Rodríguez.—Fiscal, D. Salustiano Díez Alamendí; suplente, don Juan Rufino Gómez.

Velz Benadallá.—Juez, D. Juan Montero Rivas; suplente, D. Ramón Montes Jiménez.—Fiscal, D. Juan Paulino Peramos; suplente, D. Francisco Montero Hilescas.

Distrito de Santafé

Santafé.—Juez, D. José Morales Méndez; suplente, D. Juan Robles Ramírez.—Fiscal, D. Baltasar Fernández Reyes; suplente, D. Juan González Arenas.

Ahendín.—Juez, D. Enrique Morales Ruiz; suplente, D. Manuel Pérez.—Fiscal, D. Nicolás García de Bicluna; suplente, D. Manuel Zambrano Muñoz.

Ambrós.—Juez, D. Manuel Martín del Peco; suplente, D. Manuel García Santiago.—Fiscal, D. Antonio Paso González; suplente, D. José Aguilar Martín.

Atau.—Juez, D. Enrique Jiménez Molinero; suplente, D. Miguel León Reyes.—Fiscal, D. Miguel Jiménez Gómez; suplente, D. Cándido Jiménez Rivadeneira.

Belchana.—Juez, D. José M. Carrasco Palma; suplente, D. Cristóbal Hita Rojas.—Fiscal, D. Francisco Sánchez Carrasco; suplente, D. Baldozero Rovira Ortiz.

Caparacena.—Juez, D. Antonio Martínez Ruiz; suplente, D. Francisco Beza Martínez.—Fiscal, D. José Cartero Navarro; suplente, D. Juan Ruiz Sánchez.

Cijuela.—Juez, D. Leovigildo Zapata Vallejo; suplente, D. Antonio Molina Navarro.—Fiscal, D. Ricardo Castro González; suplente, D. José Castro González.

Cóbar.—Juez, D. José Galindo López; suplente, D. José Moreno de la Rosa.—Fiscal, D. Francisco García Carrasco; suplente, D. José González Sánchez.

Chanchina.—Juez, D. José Gutiérrez Ruiz; suplente, D. Mariano Ríos Moreno.—Fiscal, D. José M. Casares Chica; suplente, D. Eduardo Gutiérrez Carmosa.

Escúzar.—Juez, D. Lázaro López Martín; suplente, D. Enrique López Carreís.—Fiscal, D. José Mateo Guerrero; suplente, D. Enrique Mateo Díaz.

Fuente Vaquerías.—Juez, D. Juan Molina Pérez; suplente, D. Francisco García Sánchez.—Fiscal, D. Eduardo García Pérez; suplente, D. Luis García Rodríguez.

Gabía Chica.—Juez, D. José García Izquierdo; suplente, D. Pedro Gil Terreros.—Fiscal, D. Antonio Alcobá Gómez; suplente, D. Gabriel Sánchez Plaza.

Gabía Grande.—Juez, D. Aureliano Moreno Guillén; suplente, D. Teodoro Marín Navarro.—Fiscal, D. Félix Rodríguez García; suplente, don José García Román.

Láchar.—Juez, D. Amaro Muñoz Serrano; suplente, D. Francisco Pérez Santalla.—Fiscal, D. Francisco Rueda Vega; suplente, D. Francisco Rivas Reyes.

La Malahá.—Juez, D. Enrique Perrotez Martín; suplente, D. Luis Carrión Herrera.—Fiscal, D. Sebastián Mendoza Ruiz; suplente, D. Joaquín Ros Pérez.

Otívar.—Juez, D. Rafael Ros Suárez; suplente, D. Isidro Ros Pérez.—Fiscal, D. Agustín Ramírez López; suplente, D. Enrique Roldán Benítez.

res de Mesa.—Fiscal, D. Antonio Sánchez Loaza; suplente, D. Enrique García Izquierdo.

Purchil.—Juez, D. Mariano Alapis García; suplente, D. José Morales Martín.—Fiscal, D. José García García; suplente, D. Gabriel Montoro Salas.

Como en Jaña

Aunque no en grandes ríos como en Jaña, al menos en pequeño arroyo circuló ayer tarde el aguardiente por el Humilladero.

El nacimiento fué una gran dama-juana que se le rompió a un hombre que la conduca por aquel lugar.

Caer el aguardiente al suelo y acudir una bandada de chiquillos a sorberlo, fué obra de un momento.

Los pueñuelos estuvieron tendidos en tierra saboreando el para ellos delicioso néctar, gran rato, levantándose al cabo de él, con las caras llenas de fango y el estómago de aguardiente.

Este sartió sus efectos bien pronto en las cabezas infantiles y fué que ver la de movimientos descompuestos y caídas que hubo, y de oír los gritos de aquella turba de pequeños beodos.

Más de uno de ellos fué retirado de la circulación por la autors de sus días, que indignada al ver el estado de su descendiente, al par que le dedicaba epítetos nada cariñosos, le propinaba una sobamanta de primo cartello.

El espectáculo ocupó por algún tiempo a los vecinos de aquellos lugares y a no pocos transeúntes.

Por Málaga y Loja

Continúan los trabajos preparatorios de la gran función que a beneficio de los inundados de Málaga y de Loja ha de verificarse en el teatro de Isabel la Católica el jueves de la próxima semana.

Como ya hemos dicho, tomarán parte en ella, la Compañía dramática que dirige el Sr. García Ortega y la lírico-cómica que bajo la dirección del Sr. Orta actúa en Cervantes, creyéndose que también contribuirá al esplendor de este festival artístico la banda de música del regimiento de Córdoba.

Se pondrán en escena por la Compañía de Orta dos escogidas piezas en un acto, que probablemente serán Los Bohemios y La Viejecita; y por la Compañía del Sr. García Ortega una comedia en dos actos.

Entre la buena sociedad granadina reina gran animación para concurrir al espectáculo, habiendo ya recibido la Comisión organizadora varias cartas pidiéndole localidades, y siendo de esperar que todas serán vendidas, y aún solicitadas con excepcional empeño.

Hay probablemente quedará ultimado el programa que mañana podremos hacer público.

El inteligente director de la orquesta de Cervantes Sr. Guardón ha ofrecido su generoso concurso y el de sus compañeros. Probablemente la orquesta se reforzará con todos los músicos que componen la del teatro de Isabel la Católica.

Esta función se organiza sobre la base de suprimir todas las localidades y entradas de oficio a fin de que el ingreso resulte lo más importante posible.

Telegramas.

Madrid 24.

La política

Elecciones en Granada.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, por la que se convoca a elecciones, para cubrir la vacante de senador que existe en la provincia de Granada, por renuncia del actual subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Montes Sierra.

Las elecciones se verificarán el día 17 del próximo mes de Noviembre.

Presupuesto modificado

El presidente del Consejo y el general Primo de Rivera han convenido las modificaciones que habrán de introducirse en el presupuesto del ministerio de la Guerra, que confeccionó el anterior ministro general Lloja.

El cumpleaños de la Reina

algunos periódicos madrileños, de que el señor Maura le ha ofrecido una cartera.

El citado representante solidario hablará mañana en el Congreso.

Comentarios.

En los círculos políticos se comenta animadamente el hecho, de que el diputado solidario señor Ventosa, a quien se tenía por republicano, haya asistido a la recepción celebrada hoy en Palacio, y conversado durante algún tiempo con el Rey.

La cuestión de Marruecos

Entrevista con Haifa

El corresponsal del diario parisien "Le Matin" ha celebrado en Marrakech una entrevista con Muley Haifa.

Comenzó éste manifestando, que lo que más le preocupa es la política exterior, principalmente por lo que se refiere a su proclamación como Sultán.

Si consiguiera que lo reconocieran como tal, no hostilizaría a los europeos, aunque velaría por los intereses de su país.

Vosotros los franceses, dijo Muley Haifa, propais que Abd-el-Azis es impotente y tiene abandonados los intereses del país.

Francia, continuó, está convencida de esto, como lo prueba el haber ocupado a Uxda y Casablanca, sin advertir al Sultán.

Estoy penetrado de lo innecesario de la guerra santa, aunque no de la que deba hacerse al enemigo, cuando se trata de defender la honra de la nación.

Por esta última circunstancia, he declarado la guerra a Abd-el-Azis, que arruina el país y lo entrega a los extranjeros.

Yo soy amigo de Francia y de los europeos y les protegeré en toda ocasión.

No necesito empréstitos, puesto que cuento con elementos bastantes para vencer, siendo el principal de ellos, la ayuda de Dios.

En cuanto alcance el triunfo restableceré la paz en Marruecos, con el beneplácito de Europa.

Si Francia quiere la prosperidad de Marruecos, termino Muley Haifa, debe mantenerse neutral en la lucha que emprendo contra mi hermano.

Un hermano del Roghi

Ha llegado a Toledo un moro que se dice hermano del Roghi. Viste hijosamente y habla con perfección el castellano.

Afirma, que en cuanto pase el ramadán se generalizará la guerra.

Según dice, los marroquíes profesan sincero afecto a los españoles, a los que consideran como hermanos.

Habiendo del sultán y de Muley Haifa, declaró que este último cuenta con muchos más partidarios que el primero.

Amistad de los moros

Se ha solucionado, según participan de Melilla, el conflicto que se planteó días anteriores al ser detenidos por fuerzas de

Alhucemas, varios moros que hacían contrabando, uno de los cuales disparó sobre nuestros soldados.

Se ha llegado a la solución, comprometiéndose los moros a entregar al que hizo el disparo y a castigar a los emisarios que vinieron a nuestra plaza para amenazarla.

Ayer se verificó con gran solemnidad un acto de sumisión de los moros, para dar pruebas de su amistad a los españoles.

Con igual objeto han pedido la creación de un mercado mixto en Melilla, y que barcos españoles recorran la costa, para impedir el contrabando.

De Casablanca.

De los soldados españoles que hay en Casablanca han enfermado dos más.

El número total de los enfermos es el de diez.

El general Drude recibe constantemente caricaturas y anónimos ofensivos, en los que se denuncian las intenciones de los franceses en los asuntos marroquíes.

Desembarco y sublevación.

Un telegrama de Tánger, concebido en términos muy lacónicos, dice, que los franceses han hecho un desembarco en Mogador.

Añade el despacho que la población de Fez se ha sublevado contra el Mahsen, habiéndose puesto al frente de los revoltosos un hermano de Abd-el-Azis, llamado Mohamed.

Aprobación del sultán.

El general francés Lyanty, ha salido de Rabat para Argel. Antes de marchar celebró una entrevista con el sultán, el cual aprobó la acción militar de Francia en la región argelino-marroquí.

Abd-el-Azis hizo valiosos regalos al general Lyanty y a los oficiales que constituían la misión francesa.

El general Marinas.

A bordo del "Pinzon", ha llegado a Melilla el comandante general de esta plaza señor Marinas.

Este señor volverá el día 28 a Tánger, para unirse a la embajada española que irá a Rabat para saludar a Abd-el-Azis.

Viveres y dinero

El barco marroquí "Saïda", ha desembarcado en Mar. Chiffa viveres y dinero, para la mecha imperial que hay allí acampada.

Las inundaciones en Cataluña

Continúa lloviendo torrencialmente en Barcelona y su provincia.

Lo mismo sucede en Tarragona.

Las avenidas del Llobregat y del Ebro aumentan por momentos.

Las aguas del Llobregat, que siguen desbordándose forman un verdadero mar, desde Casa Antón a San Felú.

Los caseríos y las fábricas han quedado aislados.

En Valencia.

Desde Tarragona dicen, que en algunos lugares de Mora Nueva alcanzan las aguas una altura de tres metros.

El vecindario está desanimadísimo, creyendo próximo su fin.

En Alcañiz se han hundido también muchas viviendas.

Comunicaciones y puentes.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento, han celebrado una conferencia, en la que han acordado proceder inmediatamente al restablecimiento de las comunicaciones en los pueblos en que las inundaciones las han interceptado, recon-

Notas sueltas.

En estos momentos y con referencias a noticias que se dice haber llegado de Valencia, circula el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, sobre el Ebro, en el momento en que pasaba un tren de viajeros.

No se tienen detalles.

Se espera con impaciencia noticias de carácter fidedigno.

El meeting de los taberneros.

Se ha celebrado el meeting de taberneros, convocado para protestar de la orden dada por el ministro de la Gobernación para que las tabernas cierran los domingos.

El acto se ha verificado en medio de un orden completo.

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

truir once puentes y abordar la repoblación forestal de la provincia de Málaga.

Catástrofe espantosa.

Ha regresado a Tarragona el gobernador de aquella provincia, después de haber recorrido los pueblos inundados.

Según la citada autoridad, la catástrofe ha sido espantosa.

Los pueblos de Benaset y Guistar han sido arrasados.

En Mora Nueva se han derrumbado 40 casas, y en Mora del Ebro más de ciento.

Reparto de socorros.

En Málaga se han repartido mil camas, con sus correspondientes colchones y sábanas, donadas por la Asociación patriótica de Buenos Aires.

Durante el reparto una banda de música ejecutó el himno nacional argentino.

El gobernador vitoreó a la República argentina, contestando con gran entusiasmo el público.

En la catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los que murieron en la inundación.

Han asistido las autoridades civiles y militares, y comisiones de los centros oficiales y particulares.

Hallazgo de cadáveres.

Informan de Vinarez, que los tripulantes del vapor "Salinas", dicen que al llegar a la desembocadura del Ebro tuvo que desviarse el barco cinco millas.

El "Salinas", encontró muchos cadáveres de personas y animales, muebles y árboles.

A salvo.

Las lanchas que se enviaron anoche desde Casellón a Santa Bárbara han salvado a 73 personas, que se hallaban en peligro de perecer.

Conflicto en puercas.

Telegramas oficiales recibidos a última hora dicen, que se acerca un serio conflicto a causa de la falta de viveres.

Todos los pueblos de la provincia están inundados, viéndose tan solo, en algunos de ellos, los tejados.

Por Mora del Ebro el río ha alcanzado una altura de 15 metros.

Varias noticias

Una catástrofe?

En estos momentos y con referencias a noticias que se dice haber llegado de Valencia, circula el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, sobre el Ebro, en el momento en que pasaba un tren de viajeros.

No se tienen detalles.

Se espera con impaciencia noticias de carácter fidedigno.

El meeting de los taberneros.

Se ha celebrado el meeting de taberneros, convocado para protestar de la orden dada por el ministro de la Gobernación para que las tabernas cierran los domingos.

El acto se ha verificado en medio de un orden completo.

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que cerca del indicado puente, y por efecto de desprendimientos de tierras, descarriló un tren.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

Alternativa de "Relampaguito"

Se ha verificado la décima sexta corrida de abono, en la que ha tomado la alternativa el diestro almeriense Julio Gómez "Relampaguito."

El gaondo, de la vacada portuguesa de D. Luis da Gama, ha cumplido.

El debutante quedó superiormente en la muerte de su primer toro y bien en la del último.

"Bombita" quedó bien en la muerte de su primero. Su segundo lo derribó y le produjo una contusión en una pierna.

El diestro sevillano se levantó presuroso, y con gran valentía dió una magnífica estocada a su contrario, de la que rodó sin puntilla.

"Gallito" hizo en el quinto una primorosa facia de muleta, que fué coreada con olés por el público.

Toreando de capa ha sido aplaudidísimo.

"Blanquito" ha ganado grandes ovaciones banderilleando.

Casos de lepra.

En el pueblo de Valga (Pontevedra) se han dado siete casos de lepra.

Vapor perdido.

Participan de Corcubión, que en los bajos de Corroncero chico, se ha perdido el vapor noruego "Longford."

La tripulación se ha salvado.

Trisecas de la emigración.

En el puerto de Coruña fondeó el vapor francés "Navarre", que conducía quinientos emigrantes.

Las autoridades le autorizaron para embarcar cuatrocientos más, pero el representante del "Navarre" yonidó hasta mil pasajeros.

Los emigrantes fueron embarcados precipitadamente en lanchas y transportados al buque, el cual quedó en poco rato abarrotado de carne humana.

Las autoridades de Marina noticiosas de lo que ocurría se trasladaron al "Navarre" y ordenaron el inmediato desembarco del exceso del pasaje.

Así se hizo, pero tan desacertadamente, que se transportaron a tierra emigrantes cuyas mu-

El señor Pulido pronunció un elocuente discurso, aconsejando a los taberneros, que persistan en la protesta legal.

Se acordó por unanimidad convocar una Asamblea de taberneros de toda España, para pedir en ella que se establezca el descanso semanal, pero no el dominical, porque este constituye la ruina de los expendedores de bebidas.

Catástrofe desmentida.

Autorizadamente se desmiente el rumor de haberse hundido el puente de Santa Bárbara, cuando pasaba por él un tren de viajeros.

Lo que ha ocurrido es, que

Ontar al practicarse embargos a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas. Se dice que ha habido muertes y heridos, contando entre estos últimos un guardia civil, que lo está de gravedad. ALMODOBAR.

Instrucción pública

Material de Secretaría.—Posiciones. Títulos.—Material universitario.—Oposiciones.—Nombramientos. La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha acordado que el cómputo para el descuento del material de Secretaría debe ser el 10 por 100 de la cuantía parte del sueldo legal del Secretario de la Junta de Instrucción pública.

De nuevo se ha posesionado de la escuela de Torrenueva el maestro interino que se nombró y que a causa de enfermedad no pudo prestar servicio. Ha tomado posesión de la escuela de Jorázar, D. Maximiano Ruiz Villanueva.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos: De Licenciado en Derecho de don Luis Muñoz Cobo y Arredondo. De Licenciado en Farmacia de D. José Correas Ramírez. De Contador mercantil de D. José Opelt.

El Rectorado ha expedido título de Bachiller a D. Eloy Juárez y D. Ricardo Aguilar Gutiérrez.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

Ha empezado la lectura de los trabajos del ejercicio escrito, actuando los opositores don Francisco Agüera Porras, don José Alonso Jorquera, don José Alonso López, don Miguel Álvarez Cienfuegos, don Antonio Barrera Rodríguez, don Juan Bautista Monterreal, don Miguel Bueno Quesada, don Pedro Cabrera Martínez y don José María Capilla García.

Ha sido nombrado: Maestra interina de Cabiote (Jaén), con 560 pesetas, doña Manuela Danso Movelar. De Romilla (Chanchina), con 626 por aumento del censo de población, don Antonio Rejano Ruiz.

De Sierra Alhamilla (Pebinas), con 375, doña María Jesús Pérez Jiménez. De Lubrín (Almería), con 412.50 doña Victoria Raso Peromartín. De Arbolés, con idem, don Pedro Masgosa Pardo.

De Sufi, con 312.5, don José Fernández Carretero. De Santiago de la Espada (Jaén), con 412.50, doña Adelina Castillo Casal. De Oria, con idem, don Antonio López Andrés.

De Yátor (Granada), con 275, don Antonio Ruiz Gálvez. Maestro interino de Huéscar, D. Gregorio Fuentes.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

Boletín del día

Sección Religiosa. Santo del día.—Santos Frutos, Crisanto y Daría, mártires. Liturgia.—Misa y oficio de los Santos mártires Crisanto y Daría, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa Escolástica).

Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real a las nueve y media. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios de seis a diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias de siete a diez. En el Colegio de Santo Domingo a las ocho y media. En Santa Escolástica misa cantada a las nueve.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, Sagrario, el Salvador y San Juan de Dios, en Santa Ana, Santa Escolástica, San Pedro.

Novenas.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en San Gregorio el Bático (Sancti Spiritus) a las seis de la tarde y predica don José Fernández Aroca.

En Zafra a las cinco se hace la de Nuestra Sra. de la Saleta y predica D. Francisco Fonseca Andradó. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias a la oración.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

Sección de Mercados. Alhóndiga de granos. Granada 24 de Octubre de 1907. Trigo.—Sobranante anterior, 569 quintales métricos 171 fanegas. Entradas: 31 quintales, 3 1/2 fanegas. Total existencia 709 quintales, 216 fanegas. Se vendieron 145 fanegas al precio de 49 1/2 reales cada una. Sobranante 555 quintales 677 fanegas. Celada 4 3/4 reales fanega; habas 6 50.

Sección Religiosa. Santo del día.—Santos Frutos, Crisanto y Daría, mártires. Liturgia.—Misa y oficio de los Santos mártires Crisanto y Daría, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa Escolástica).

Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real a las nueve y media. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios de seis a diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias de siete a diez. En el Colegio de Santo Domingo a las ocho y media. En Santa Escolástica misa cantada a las nueve.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, Sagrario, el Salvador y San Juan de Dios, en Santa Ana, Santa Escolástica, San Pedro.

Novenas.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en San Gregorio el Bático (Sancti Spiritus) a las seis de la tarde y predica don José Fernández Aroca.

En Zafra a las cinco se hace la de Nuestra Sra. de la Saleta y predica D. Francisco Fonseca Andradó. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias a la oración.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

Sección de Mercados. Alhóndiga de granos. Granada 24 de Octubre de 1907. Trigo.—Sobranante anterior, 569 quintales métricos 171 fanegas. Entradas: 31 quintales, 3 1/2 fanegas. Total existencia 709 quintales, 216 fanegas. Se vendieron 145 fanegas al precio de 49 1/2 reales cada una. Sobranante 555 quintales 677 fanegas. Celada 4 3/4 reales fanega; habas 6 50.

Sección Religiosa. Santo del día.—Santos Frutos, Crisanto y Daría, mártires. Liturgia.—Misa y oficio de los Santos mártires Crisanto y Daría, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa Escolástica).

Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real a las nueve y media. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios de seis a diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias de siete a diez. En el Colegio de Santo Domingo a las ocho y media. En Santa Escolástica misa cantada a las nueve.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, Sagrario, el Salvador y San Juan de Dios, en Santa Ana, Santa Escolástica, San Pedro.

Novenas.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en San Gregorio el Bático (Sancti Spiritus) a las seis de la tarde y predica don José Fernández Aroca.

En Zafra a las cinco se hace la de Nuestra Sra. de la Saleta y predica D. Francisco Fonseca Andradó. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias a la oración.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

En la Junta de Decanos celebrada bajo la presidencia del Rector, se acordó distribuir en la forma siguiente los 2.400 pesetas del tercer trimestre del corriente año consignadas en presupuestos para material ordinario: Para gastos de la Universidad pesetas 1.094.45; a la Facultad de Ciencias 320; Farmacia 260; Medicina 58.95; Derecho 123; Filosofía y Letras 125.50.

Hoja extraordinaria con las siguientes materias: Edicto de consumos de Aldeire y Salaz. Edicto del juez del Salvador anunciando el fallecimiento de D. Enrique García de Soto. Constitución de la Junta del Cono en Salobretta, Moclín, Chite, Trevélez y Freila. Beneficencia y Sanidad. Ayer se repararon por la Asociación 1292 raciones. Movimiento de población. Ayer se registraron 4 nacimientos y 2 defunciones. Crónica de Espectáculos. En Cervantes. La empresa de este coliseo dedica la función de hoy a los señores que concurren a la Asamblea contra el plan de riegos, a cuyo efecto ha puesto gratuitamente a disposición de los asambleístas un determinado número de palcos. En la sesión celebrada ayer, el Alcalde dió cuenta de la decisión de la empresa de Cervantes. El programa es escogido, figurando entre las obras que se representarán el estreno de Las doce de la noche, obra original de nuestro paisano D. Antonio López Monís. Mañana se verificará el estreno de la obra de gran espectáculo La gudeja rubia. Por falta de espacio, retiramos la revista del estreno verificada anoche en este teatro. Palais Victoria. Esta noche se estrenará en el cinematógrafo Palais Victoria una bonita película. En Isabel la Católica. El programa de la función de gala organizada para esta noche, en obsequio de los asambleístas, lo constituyen Don Tomás, de Narciso Serra, y El Nido, de los hermanos Quintero. La empresa del coliseo de los Campos, ha acordado no alterar los precios diarios, no obstante la bonidad del cartel y los numerosos pedidos de localidades. Sección de Espectáculos. TEATRO CERVANTES. Función por sesiones para hoy. A las 7 y 1/2.—Apaga y vámonos. A las 8 y 1/2.—Suerte loca. A las 9 y 1/2.—Sangre mora. A las 10 y 1/2.—Las doce de la noche (estreno) y El ratón. Buteas 0'90.—Entrada principal 0'25.—Paraiso, 1'18.—El timbre a cargo del público. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para hoy. La comedia en 2 actos DON TOMAS y la comedia en 2 actos EL NIDO. A las ocho y media. PALAIS VICTORIA. Situado en la plaza de Bibarrambla. Secciones desde las siete.

GUANO SAN JULIAN DON ROQUE RIVERO PARRAGA. 3 y 7.

HISTOGENO
Llopis
Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los remedios. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Juan Rodó, 20 Otazari, 3. Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas., Histógeno granulado 5'50 ptas.

Taller de Escultura
JOSÉ ROMAN
Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, verdad y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte. Granada, a. Hoy Martes.—GRANADA

HUEVOL
FLAN
postre sabrosísimo para seis personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos. Al por mayor. COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA: D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marques de Gaxona 1.

Aviso
Cafés tostado de primera a los precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos. Diván Ruso, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

Maderas.
Nijos de Pedro Valls.—Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Se vende un repostero, mesa de comedor y otra de despacho, un estante para libros y un lavabo. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón. **¡Alerta!** Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 88. **JUAN CASARES AGUILA GRANADA.**

ANTISÉPTICAS
Las **PASTILLAS VALDA**
son la seguridad de las vías respiratorias
DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA a sus esencias volátiles para los CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESPIRADOS de GABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. ENSAYADLAS Y OS CONVENCEREIS Pero tened buen cuidado de exigir La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA. Herando el nombre VALDA y la dirección de su único fabricante, Laboratorio de H. Canonic, Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico don Antonio Pena Iba. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 1.50. Agentes Generales: ZACATÍN y C. BARCELONA.

FLAN
postre sabrosísimo para seis personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos. Al por mayor. COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA: D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marques de Gaxona 1.

La Perla del Castellar
Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. MADRID.—Santiviáñez, 5. BARCELONA.—Balmes, 23.

Cementos y legítima Cal Teil
de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella) Depositarios exclusivos en Granada y su provincia: **TORRES Y LOPEZ** Real de San Lázaro, 18 (frente a la Cruz Blanca) Cemento Grapier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentino superior.—Romano (rápido), marca Roquetfort.—Cal Teil (legítima). Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra o sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan pintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Te omos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos. 19, CAL REAL DE SAN LAZARO, 16.

Vinda de Archanco y Hermanos
Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera
Especialidad en trabajos de molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas eideras para la limpieza, trituración y cerado. Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria. Amasadoras, cilindros amaca. vadoras, etc., etc. Depósito de piedras La Ferté y Picos, chapas, etc., etc. Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.

Camas
colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bibarrambla, 49

Se vende una casa en la calle de Elvira, en el precio de cinco mil pesetas. Darán razón: calle de Arandas, zapatería de José Castro. No se admiten corredores.

Tapiceros
Se ofrece a trabajar a domicilio y para fuera de la ciudad. Dirigirse a: Antonio Martín Especialidad en colgadura CAMPILLO ALTO, 21.

Comestibles
de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones. Precio de cada número, un chelin (5 reales) Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 dpl. (Edición traducida al francés).

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre, alvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Ouba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornúa el vapor «Alfonso XIII», capitán D. J. Amezaga. Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», capitán D. J. Castello. Línea de Venezuela, Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», capitán D. J. Aldamir. Línea de Filipinas. El día 12 saldrá de Barcelona el vapor «Alicante», capitán D. J. Aguilera. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Leon XIII», capitán D. D. Deschamps. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», capitán D. J. Fano. Línea de Tangier. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros; a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicio comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

Señoras
si queráis robustecer vuestra sangre tomad el vino de Hemoglobina de M. Amores Raballo, farmacéutico, de Sanlúcar de Barrameda, que por su especial preparación y buenos resultados, ha merecido ser recomendado por profesores de la Facultad de Medicina de Cádiz. De venta en Granada: Farmacias de los Doctores Ocaña, Ocaña y la de San Gil.

En la antigua "Rosal" se compra cetro, metal, estafío, plomo, zinc y hierro.—Altoes precios todo viejo. Antonio Gentil, Almirantes núm. 8.

Sombrerería de Francisco TRABADO
Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros de béis para la primera edad. 30, ZACATÍN, 30.

La Mancha Oculta
En este acreditado establecimiento se sirven a domicilio y en sus finos de mesa, tinto y blanco tipo Rioja, vinagre y aguardiente. Todos los géneros son puros de uva y a precios sumamente módicos. La Mancha oculta. (Carrera de Genil, 61.—Granada)

Todos los específicos
de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emplastos, Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc. Realajo, 9.

Francisco Negrete Ortega
Especialidad en chocolates, galletas, tés, azúcares, café, conservas, embutidos, quesos y salsas de todas clases. Carreras de Genil, 61.—Granada

Zapatería
de Salvador Curjel Fernández 5, PLAZA DEL REALJO 5 GRANADA. Especialidad en calzado a la medida tanto cosido como clavado. Economía y duración en toda clase de trabajos.

El Sevillano
Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y a la medida. Ventas a plazos y al contado Solidez, Elegancia y Baratura.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vigones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases y masas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, etc. y demás efectos para construcciones. La fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierro, efectos también para minas; precios sin competencia. D. Manuel López de la C. Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyo de San Juan) 14, Bilbao. Representante en Granada, D. Manuel López de la C. Presupuestos, Catálogo y Proyectos.